

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** Dentro del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado, en la Sección 16, relativa al Ministerio del Interior, en el programa 231 B relativo a las acciones en favor de los emigrantes, se prevén dentro de la Memoria Presupuestaria para la partida de "*a familias e instituciones sin fines de lucro*", para el año 2020, dentro de las transferencias corrientes, una cantidad de 2.650.000 €, cantidad que se ve incrementada en un 171,70% para el 2021, aumentando hasta los 4.550.000 €.

Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

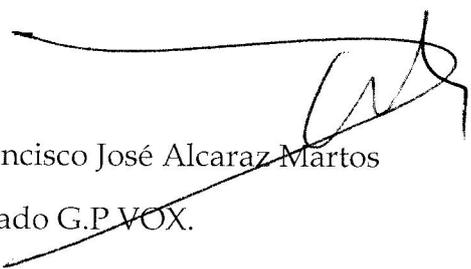
### PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué lleva a entender al presente Ejecutivo que la partida destinada a las transferencias corrientes para “familias e instituciones sin fines de lucro” del programa económico 231B, tiene que verse aumentado en más de un 170% del 2020 al 2021?
- 2.- ¿Tiene algo que ver con las previsiones de emigración con las que cuenta el Ejecutivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.

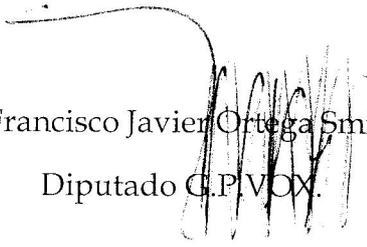
Dña. Macarena Oloña Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

  
D. Francisco José Alcaraz Martos  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Luis Gestoso de Miguel  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Ignacio Gil Lázaro  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina  
Diputado G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es

2

C.DIP 70950 13/11/2020 12:50